COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

ACTA N° 146/10
INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las quince horas del día jueves veintidós del mes de julio del año dos mil diez, en el local de la **UOC N° 5 COMLOG**, sito en Artigas N° 920 c/ Perú, se reúne el Comité de Evaluación integrado por los siguientes:

1. TTE INT EDUARDO FABIAN SAUCEDO FRANCO
2. STTE INT ROSA MARIBEL FIGUEREDO GUILLEN
3. STTE INT OSCAR DIEGO MAIDANA ADORNO

Seguidamente se procede a la evaluación de sus requisitos legales y técnicos recibidas de la Contratación Directa N° 23/10 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES"** para las Direcciones componentes del Comando Logístico que se resumen a continuación.

1. Una 1° fase en la que se evaluara las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial
2. Una 2° fase en la que se procederá a la evaluación técnica de las ofertas
3. Y una última fase que contengan las conclusiones finales y recomendaciones de acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909/03 y 5174 cuya adjunción recaerá por el oferente que presente la mejor oferta.

Hechas las aclaraciones iníciales se pone a vista y disposición de los Miembros del Comité de Evaluación los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de ofertas N° 139/10
- Carta de invitación con acuse de recibo de 5 casas comerciales con los requisitos legales y técnicos del llamado N° 23/10 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES"** Ejemplar de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas
- Ejemplar del Decreto 20.909/03 y 5174
- Origina de la oferta y recaudo presentado en orden de llegada y cuyas ofertas se detallan a continuación:

1. **SDA :** Gs 2.930.000
2. **NEW LIFE:** Gs 12.470.000
3. **EMP. DES. COMERCIALES:** Gs 5.280.000
4. **CASA LYONS:** Gs 9.840.000
5. **A SARABIA:** Gs 11.800.000

Con todos los documentos a vista y disposición; y con las observaciones hechas se inicia la evaluación de las ofertas en el orden iniciado que a continuación se detalla:

ANALISIS EN LA 1ra FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial. La carpeta de los oferentes se ha analizado bajo estos criterios legales, y el detalle se detalla a continuación:

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

ACTA N° 146/10
INFORME DE EVALUACION

N° DE ORDEN	REQUISITOS LEGALES	SDA	NEW LIFE	EMP DES COMERCIALES	CASA LYONS	A SARABIA
1	Formulario de Oferta	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia de cedula del representante legal en caso de ser empresa unipersonal	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Copia de RUC de la empresa y/o propietario	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Copia del certificado del cumplimiento tributario	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	El formulario de oferta subscrito por el oferente en base al formulario estándar (garantía de mantenimiento de la oferta) que se adjunta en el Anexo 2	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Declaración jurada de no encontrarse comprendido en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 inc. W ambos de la Ley 2051de Contrataciones conforme a la Resolución 330 de la UCNT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Patente Comercial	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder o documento estatuario, como actas, asambleas o directorios)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ANALISIS EN SU 2da FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas en su carácter técnico (Especificaciones Técnicas). La carpeta de la oferta se ha analizado bajo este criterio y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

ACTA N° 146/10
INFORME DE EVALUACION

CENTRO FINANCIERO N° 5
TIPO DE PROCEDIMIENTO: CONTRATACION DIRECTA
DESCRIPCION DEL LLAMADO: ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES
FF.10 : RECURSOS DEL TESORO

ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES									
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UM	CANT.	SDA	NEW LIFE	EMPRESA DE DESARROLLO COMERCIALES	CASA LYONS	A SARABIA
1	52161512-004	CAJA ACUSTICA DE 15" CON 3 VIAS DE 500 WATS C/SUPER TWISTER , CORNETA Y BAFLES DE 15" DE 500 WATS	UNIDAD	6	NO COTIZA	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE	CUMPLE
2	52161514-003	AMPLIFICADOR DE SONIDO DE 1500 WATS CON DOS CANALES STEREO	UNIDAD	1	NO COTIZA	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE	CUMPLE
3	52161520-003	MICROFONO INALAMBRICO DOBLE DE MANO CON PEDESTAL INCLUIDO	UNIDAD	1	NO COTIZA	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE	CUMPLE
4	45111609-001	Proyector multimedia Brillo /Lumens : 2700 lúmenes Resolución nativa: XGA 1024x768 Pixeles Control remoto: Control remoto con todas las funciones incluyendo mouse, apuntadores, cambio entre video y computador, zoom, menú de ajustes Contraste: 400:1 Nivel de ruido: 40 db (alta luminosidad) 35 db (baja lumin.) Corrección de trapecio: Automática vertical +/ 30 grados Sistema de proyección: Tecnología 3LCD de 3-chips Método de proyección: Proyección frontal, posterior, inversa y del techo Lentes: Zoom manual 1:1,2 : F 1,66-1,77 f 23,7-29,5 mm Lámpara: Lámpara con tecnología 2000H (alta luminosidad), 3000H (baja luminosidad) TV Compatible: Compatible con la televisión de alta definición TV: 525i, 625i. SDTV: 525p, 625p. HDTV: 720p, 1080i, 1125i Reproducción de colores : 16,7 millones de colores Tarjeta de sonido: 1 Watt Distancia de proyección: 1,00 mts a 12,10 mts Características Físicas: Ancho: 27,19 cm (10,7") Profundidad: 19,3 cm (7,6") Alto: 7,8 cm (3,1") Peso: 1,58 Kg (3,5 lb) Requerimientos eléctricos: Voltaje: 100 V-240 VCA Frecuencia: 50-60 Hz	UNIDAD	1	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

ANALISIS EN SU 3ra FASE

Conclusiones Finales:

De acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909, la adjudicación recaerá por cuyo oferente

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la presente carta de invitación
b) Tenga las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato presente el precio evaluado como el más bajo

Al considerar el criterio de adjudicación; este Comité concluye:

- Que la empresa **NEW LIFE** no cumple con los requisitos legales, por lo que el comité de Evaluación recomienda la desestimación de su oferta, las demás ofertas se ajustan a los requisitos legales, y se ajustan a los requisitos técnicos, estipulados en la Carta de Invitación solicitados por la Convocante.
- Que la firma **CASA LYONS** no cumple con lo solicitado en la Carta de Invitación por la Convocante en los puntos de Procedencia ya que dicha empresa presenta en forma genérica al referirse al origen como ASIA sin especificar el país de origen, por lo que el Comité de Evaluación recomienda la desestimación de su oferta.
- Que la firma **A SARABIA** se presenta con la oferta evaluada como la más baja y cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados por la convocante; y presenta calificación y capacidad suficiente para ejecutar el contrato en los Ítems 1, 2 y 3, para la CENTRO FINANCIERO N° 5.
- Por tanto este Comité de Evaluación concluye y recomienda adjudicar a la firma **A SARABIA** por un monto total de **Gs 6.400.000 (GUARANIES SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL) IVA** incluido en el en el Lote, para el CENTRO FINANCIERO N° 5.
- Que la firma **SDA PARAGUAY S. A.** se presenta con la oferta evaluada como la más baja y cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados por la convocante;

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ACTA Nº 146/10
INFORME DE EVALUACION

y presenta calificación y capacidad suficiente para ejecutar el contrato en el Ítems 4, para la CENTRO FINANCIERO Nº 5.

- Por tanto este Comité de Evaluación concluye y recomienda adjudicar a la firma **SDA PARAGUAY S. A.** por un monto total de **Gs 2.930.000 (GUARANIES DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL) IVA** incluido en el en el Lote, para el CENTRO FINANCIERO Nº 5.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las diecisés horas con cuarenta y cinco minutos suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, previa lectura y ratificación del contenido de la presente.-

TTE INT EDUARDO F. SAUCEDO

STTE INT ROSA M. FIGUEREDO

STTE INT OSCAR D. MAIDANA